



TRIBUNAL DE SUPREMO DE DISCIPLINA

FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO

Santiago dos de octubre de dos mil veintitrés.

VISTOS:

1° Informe del delegado del rodeo clasificatorio repechaje centro norte Melipilla, realizado el 30 y 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 2023, Sr. José Gatica que señala:

“En Segunda Serie Libre B, 1er animal, collera 43, en la última atajada, luego de cantarse el 0 pto por parte del Jurado, el jinete Raúl Contesse, n° de corredor 159301, quien iba al arreo, grita “no” y golpea su montura, para luego mirar hacia la caseta del jurado de forma molesta por el computo en dos oportunidades. Esto fue presenciado por los dos Delegados Rentados que se encontraban cerca a la atajada. El Jinete fue avisado de que sería informado”.

2° El informe del jurado del mismo rodeo Sr. Francisco Verdugo, Sr. Felipe Ordoñez, Sr. Juan Pablo Cardemil y Sr. Héctor Navarro que señalan:

“2° animal de la segunda serie libre B, el jinete Raúl Contesse mueve la cabeza en desaprobación del cómputo de la tercera atajada, luego de entregar el novillo, se pasea por la cancha mirando de manera insistente al jurado, sacándose el sombrero para demostrar su molestia”.

3° El Tribunal de Honor acogió a tramitación la denuncia y le asignó el Rol N° **49-2022** disponiéndose la declaración del jinete denunciado.

4° Que el señor Raúl Contesse declaró ante este Tribunal Supremo de Disciplina, en calidad de denunciado, con fecha 22 de mayo de 2023, y señaló:

“Luego de dar lectura a la denuncia, el señor Raúl Contesse señala:

Cuando me llamó Delgado para afuera me consultó porque había mirado al jurado, a lo que respondí que no lo había mirado, le dije que había movido la cabeza porque el disgusto no estaba con la actitud del jurado, el disgusto era con mi compañero, veníamos con una situación complicada con él. La última serie que corrimos casi ni nos mirábamos.

Cuando yo le digo que ponga el caballo detrás de la paleta y el se raspa y la lamentación fue para él. Yo no miré el jurado ni molestia contra ellos.

Lo que yo miro, que se puede haber confundido los jurados, es a mi hija que lloraba en las tribunas. El caballo que corría mi papa, que falleció, y la yegua que yo corría era de un amigo que se mató hace dos semanas atrás.

Yo revisé el video, que hice yo, porque en el minuto enojado con el señor Arriagada, en la atajada yo miré a mi papá y después miré a mi hija que estaba llorando en la galería.

Venía con una discusión con el señor que corría. Yo revisé el video y en ningún momento miro el jurado, solo miro al cielo cuando el señor Arriagada no hizo la atajada. Miré a mi papá.

Incluso mi compadre Rodrigo Silva es quien baja de la mano a mi hija de la galería.

No fue nada contra el jurado, primera vez que estoy en esta situación.

¿Por qué la discrepancia de lo informado por jurado y delegado con lo relatado recientemente?

Pueden haberlo tomando como un disgusto mío el mirar a la galería, pero yo mire a mi hija. Le hice una seña a mi señora que estaba al otro para que fuera a ver a mi hija.

Cuando salió el delegado a decirme que me iba a informar le señale que estaba mal y me llamaron a correr el tercer animal. Yo le dije al delegado que no me gusta tener problemas. Que no me gustan las polémicas.

Yo revisé el video, yo miro al cielo y a mi hija, nunca miro a los jurados.

Era disgusto con el señor que corría conmigo, veníamos disgustados. Yo le decía como corriera el caballo y no me hacía mucho caso.

Mi compañero era Marco Arriaga. Él ya venía con un problema de Pelarco por que abandonó el toro y yo lo entregue solo. No se quedó como collera de servicio. Veníamos con problemas de allá.

Fue en la última atajada en el segundo animal.

Don Marco iba a la mano.

En el primer animal iba yo a la mano, hicimos 8 puntos. Cuatro el señor Arriagada para atrás y 3 en la última para adelante”.

5° Que con fecha 26 de mayo de 2023 el tribunal dispuso citar a prestar declaración al señor Ariel Clavel.

6° Que el señor Ariel Clavel declaró ante este Tribunal Supremo de Disciplina, con fecha 05 de junio de 2023, y señaló:

¿Recuerda algo de esta denuncia que hizo José Gatica en la cartilla de delegado?

Me acuerdo perfectamente porque de hecho fue la única que nosotros le propusimos a José, los dos delegados rentados que andábamos acompañándolo en el clasificatorio. Nosotros nos sentamos prácticamente casi todo el clasificatorio, un poquito más hacia el centro de la medialuna, pero dónde está la tajada de la mano adelante.

En esa serie estábamos ahí cuando ocurrió esta carrera, cuando el jinete Raúl Contesse se venía al arreo en la última atajada les cantan el cero y Raúl pega un grito no tan fuerte, pero un grito que nosotros alcanzamos a escuchar, diciendo no y le pega unos combos a la montura, a lo cual nos miramos con Pedro Pablo y Pedro me dice así chuta y quedamos ahí los dos, pero como de pensando en llamarle la atención solamente, no para castigarlo, pensando en ir a llamarle la atención para que no lo vuelva a hacer. En eso él levanta la cabeza enojado y le pegó una mirada al jurado para arriba y cuando entregan el novillo y sale hacia el centro y vuelve a mirar otra vez hacia la caseta del jurado en forma molesta, se notó que le molestó que no le pagaran la atajada al compañero.

Fui a la caseta del jurado a conversar con los jurados, estaba jurando en esa serie, Juan Pablo Cardemil y le pregunté a Juan Pablo si lo vio, a lo que me contestó que justo en ese momento se agachó a anotar y no vio nada.

Después le comenté a José y me dijo que eso había que informar y él lo informó. Me pidió que yo se lo enviara en un informe y él lo transcribió.

¿En qué serie fue esto?

Eso fue en la última serie, la segunda serie libre B.

Estuve revisando mis apuntes y era la collera 43.

¿Pedro Agurto también pensaba lo mismo?

Sí. De hecho, cuando yo lo miro me dice, se está ganando el castigo y yo le dije, que le íbamos a llamar la atención cuando pega el grito y le pega a la montura, no lo consideré tan grave, pero cuando empieza a mirar al jurado, en desaprobación y enojado. Cuando le voy a informar que lo vamos a informar, obviamente el hombre reclamó, pero no fue grosero, sino que no le gustó.

¿Esto fue en la tercera tajada del primero o segundo animal?

Del primer animal.

7° Luego de las declaraciones prestadas el Tribunal se dispuso a revisar los videos disponibles del rodeo clasificatorio repechaje centro norte Melipilla, realizado el 30 y 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 2023.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Revisados los registros audiovisuales del rodeo clasificatorio repechaje centro norte Melipilla, realizado el 30 y 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 2023 no se observa

en ninguna de las participaciones del jinete Raúl Contesse que haya mirado a la caseta del jurado en señal de molestia por los cómputos de los jurados, ni tampoco que haya realizado movimientos con sus manos en señal de reclamo o desaprobación por los cómputos.

SEGUNDO: Que la prueba audiovisual y la declaración prestada por el denunciado desacreditan los informes emanados por jurados y delegado del rodeo clasificatorio repechaje centro norte Melipilla, realizado el 30 y 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 2023.

TERCERO: Que, en concepto de este Tribunal Supremo de Disciplina, no encuentra acreditada la conducta denunciada en las cartillas de jurados y delegado del rodeo clasificatorio repechaje centro norte Melipilla, realizado el 30 y 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 2023.

SE RESUELVE:

Se desestima la denuncia realizada por jurados y delegado del rodeo clasificatorio repechaje centro norte Melipilla, realizado el 30 y 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 2023, por no haberse acreditado los hechos denunciados.

Notifíquese por el medio más rápido posible.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la vista de la causa señor Valdebenito, señor Bustamante, señor Norambuena, señor del Rio y señor Fica.

Rol N° 49-2023.

JOSÉ MANUEL BUSTAMANTE ROA
Secretario

MARCELO VALDEBENITO BUGMANN
Presidente